

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 20 Sábado 23 de enero de 2021 Sec. IV. Pág. 3535

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2557 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1637/2020-A.

NIG: 0801947120208014047.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22 de diciembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: MÓNICA TOLMO 2015, S.L., con CIF B66586983, con domicilio en calle Altos Hornos, 66, 08038 — Barcelona.

Barcelona, 4 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A210002480-1